

01/02/2004

# ECONOMIST & JURIST



Redacción



---

## **Macroestudio estadístico de la LEC en los juzgados de Primera Instancia**

A continuación presentamos el macroestudio estadístico confeccionado por un equipo coordinado por ECONOMIST & JURIST de mas de cuarenta abogados que han obtenido las contestaciones in situ, en las propias sedes de los juzgados de primera instancia de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla y Vitoria

Las respuestas a las dudas e interrogantes que plantea la L.e.c. se han basado esencialmente en el criterio mayoritario que han dado los jueces en sus respectivas resoluciones judiciales a la duda o controversia en cuestión, enriquecidas en ocasiones por la opinión de los propios magistrados

La mayoría de los problemas de la L.e.c. no han sido resueltos por los Tribunales Superiores dado que por su naturaleza procesal no alcanzan decisiones revisoras de ulteriores instancias. Por ello, este estudio tiene una gran trascendencia dado que, en buena lógica la mayor autoridad y acierto se derivará en situaciones de discrepancia de la coincidencia del mayor numero de decisiones judiciales en un mismo sentido ,puesto que es más presumible el acierto en el asentimiento mayori ...